



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorporica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

COMUNICADO 05 DE 2018

Previsión o reacción

Apreciados compañeros Sinaltracorporica.

Ante las denuncias de compañeros de la Suiza, sobre una campaña que ha venido promoviendo la desafiliación masiva de los trabajadores, nos desplazamos al centro, para conocer de primera fuente los hechos y establecer medidas y afrontar directamente la problemática, comisionados por la Junta Directiva Nacional. En la última reunión semestral con la Dirección Ejecutiva, se planteó la denuncia y algunas sospechas sobre sus orígenes.

El análisis objetivo nos permite opinar y aclarar: algunos personajes al ver afectados sus privilegios o futuras asignaciones, no soportan que la organización Sindical cumpla con su naturaleza y denuncie los abusos de algunos jefes y con la ayuda de infiltrados sin conciencia social ni sindical, se dedican a una agresión frontal, empeñados en desmantelar toda forma de resistencia de los trabajadores, y obviamente, lo primero es vencer la resistencia del sindicato. Empiezan por crear la imagen de que la organización sindical está atacando a un “benefactor” sin medir el daño que hace a un determinado trabajador y que, seguramente, luego afectará a otros trabajadores.

Creada la imagen les queda fácil, en un voz a voz perverso, solicitar a los afiliados que renuncien, sin confrontar las ideas y sin dar la cara en el espacio natural de la Organización, con sus argumentos sanos o malintencionados. Los trabajadores conscientes siempre deberíamos tener claro que más allá de errores o carencias, esas campañas guardan relación directa con el hecho de que el sindicato constituye el principal obstáculo frente a los abusos de hoy o de mañana en contra de cualquiera de nosotros.

La falta de honestidad de algunos comportamientos, desafortunadamente dentro del mismo sindicato, aprovechando una clase trabajadora profundamente fragmentada y dispersa, con la inmensa mayoría de los trabajadores desconocedores del trámite sindical, facilita procedimientos en contra de nosotros mismos, nos dividen y cuando veamos las consecuencias, muy seguramente será tarde. La lucha no es sólo defender el empleo, sino defender el trabajo, la vida y la dignidad en nuestro día a día.

Están empeñados en la destrucción de la legitimidad social de nuestro sindicato, de su reputación pública. Destruída nuestra forma colectiva de organización y su capacidad de actuar, podrán cumplir sus objetivos interesados y acomodamientos personales sin mayor oposición.

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11
Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085
Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lrozowilches@hotmail.com ,
lrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA – Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)
Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155
Correo E.: oarbelaez@corpoica.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

Estaba previsto que la comisión visitara el centro el 29 de diciembre, sin embargo por vacaciones de la mayoría de compañeros fue necesario aplazarla. Se concertó una nueva fecha con el Director y efectivamente se realizó la visita el 24 de enero.

La comisión se desplazó a La Suiza para afrontar la situación, laboró de 7.30 a.m. hasta las 9.00 p.m. del día 24 de enero, buscando con su gestión normalizar el trabajo, conciliar las diferencias y auscultar las causas reales. Para el efecto desarrolló la siguiente agenda:

1. Reunión con los doctores Gildardo Palencia y Diego Roldán, Director del Centro y coordinador administrativo, se les expuso abiertamente el tema, se les expuso la denuncia recibida y la intención de la comisión de conciliar, contribuir con el dialogo abierto y sincero, acercar diferencias y se les hizo invitación formal a la asamblea de los trabajadores.
2. Reunión con los directivos Andrés Zabala, Otoniel Parra Losada, Manuel Bello, Nelson Hermes Díaz quienes hicieron un recuento de algunos sucesos internos que supuestamente causaron inconformidad en otros directivos y afiliados.
3. Reunión con Directivos y afiliados que renunciaron, se les escuchó atentamente en forma individual, cada uno presentó sus motivos e inconformidad por el nombramiento del presidente y posterior cambio, por los procesos y atribuciones de algunos directivos en general, manifestaron que lo hacían por razones personales y algunos que lo hacían por su solidaridad con el director, supuestamente la organización estaba en contra del ingeniero Gildardo.
4. Reunión con los compañeros Nelson Hermes Díaz, Manuel Bello, Gersain Rengifo y otros compañeros, para conocer su percepción y posibles soluciones, buscando establecer el fondo o causa real de la problemática.
5. Asamblea extraordinaria de la subdirectiva. Inicialmente se dió un espacio de tiempo esperando al presidente y a los demás compañeros que manifestaron su intención de participar y explicar los motivos de la inconformidad, de igual forma esperando la presencia del director y coordinador administrativo como invitados especiales, lo que finalmente no ocurrió. Se estableció el orden del día y se procedió a su desarrollo, la comisión dió todas directrices necesarias. La asamblea se realizó con el quorum reglamentario y la participación de afiliados de EL Cimpa y Cúcuta, pertenecientes a la subdirectiva.

En la asamblea se debatió la renuncia de los compañeros que remitieron correos personales inmediatamente después de la reunión con ellos, copiando el mismo formato de Genaro Andrés Agudelo, la asamblea aceptó la renuncia de los afiliados.

Se nombró una nueva Junta directiva de la subdirectiva, a la cual se les indicó todo el procedimiento para su legalización en forma inmediata.

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11
Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085
Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lrozowilches@hotmail.com ,
lrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA – Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)
Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155
Correo E.: oarbelaez@corpoica.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

La comisión dió la directriz de contribuir al buen clima laboral, dar ejemplo y evitar cualquier tipo de confrontación innecesaria, seguir con todas las actividades laborales y sindicales, hacer caso omiso a comentarios y juzgamientos, no inferir ni especular.

La Junta Directiva quedó fortalecida, con compañeros que tienen mucho compromiso, conocimiento e ímpetu para sacar adelante la organización, inclusive observamos algunos talentos que pueden contribuir a jalonar algunas comisiones nacionales.

La comisión en su análisis juicioso de testimonios, versiones de los involucrados en los diferentes conflictos, justificaciones expresadas por algunos afiliados que renunciaron, observa que más que una inconformidad por los procesos internos, lo que existe es un problema más de fondo, que se originó meses atrás y que se ha escalado hasta polarizar a los afiliados de la organización y a los trabajadores en general, por falta de un análisis real y juicioso que consulte el interés de los trabajadores.

Hacemos un llamado a **todos los afiliados a ser previsivos, a estar alertas, tener el valor civil de denunciar** a quien o quienes estén detrás de esta campaña. Recordemos que tiene consecuencias administrativas y penales todo aquel que atente contra la libre afiliación sindical o induzca con falsedades, prebendas o amenazas a la renuncia del sindicato.

Los directivos de la Organización sindical obran con prudencia, tratan de contribuir a la búsqueda de la conciliación y a la solución de conflictos, pero cuando el orgullo, la soberbia y la actitud negativa domina el espíritu, nada se puede hacer, y en ese orden de ideas la organización hará las respectivas denuncias públicas y presentará su versión oficialmente a los directivos de Corpoca y a los organismos competentes.

Fraternal saludo

Junta Directiva Nacional

LUIS SEGUNDO ROZO WILCHES
Presidente

MANUEL GUSTAVO GUERRA MELO
Vicepresidente

OSCAR IVÁN ARBELÁEZ BOCANÚMENTH
Secretario

JOSE DARÍO ULE RODRÍGUEZ
Tesorero

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida	
SINALTRACORPOICA – Presidencia C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11 Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085 Correo E.: lsegundo@corpoca.org.co lrozowilches@hotmail.com , lrozowilches@gmail.com	SINALTRACORPOICA – Secretaria General C.I. El Nus - Corpoca – San José del Nus (Antioquia) Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155 Correo E.: oarbelaez@corpoca.org.co , oscar.arbelaez@gmail.com , oscarbo@hotmail.com